

# DIGYCOMPANY S. A.

Guayaquil, 28 de Octubre del 2009

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con el ejercicio fiscal del año 2008.

A continuación paso a detallar los puntos mas importantes:

- ❖ Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así también se cumplieron con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ Como es de conocimiento general la compañía aún se encuentra inactiva, pero se ha procedido a ponerla al día tanto con el SRI como con la Superintendencia de Compañías.
- ❖ No se ha tenido problemas laborales por cuanto la compañía sigue inactiva.
- ❖ Revisados los Estados Financieros, nos reflejan la situación de la compañía que mantiene sus mismos saldos a la fecha.

Antes de finalizar quiero expresar mi agradecimiento por la confianza depositada, además aprovecho estar de acuerdo con el Informe de Comisario del año 2008.

Atentamente,

  
Sheraylis Reverón Chacón  
GERENTE

